

# LATIN 1ºBACHILLERATO

---

## 1.- SABERES BÁSICOS o CONTENIDOS

## 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## 3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

## 4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

## 5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 2024. Modelo

## 6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES para LATÍN I. Previsión.

## 1.- SABERES BÁSICOS o CONTENIDOS

Los SABERES BÁSICOS para esta área son:

### I. El texto: comprensión y traducción.

#### A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

#### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### II. Plurilingüismo.

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### **III. Educación literaria.**

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### **IV. La antigua Roma.**

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

## **V. Legado y patrimonio.**

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

## **2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

- 1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.*

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante

aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.**

2. *Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.*

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.**

3. *Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.*

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.**

4. *Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.*

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia

de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.**

5. *Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.*

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los soportes de escritura–. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.**

### **3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Cuaderno del profesor
- Aplicación de Google- Classroom
- Autoevaluación del alumnado sobre:
  - a) Responsabilidad en las tareas.
  - b) Actitud en el aula.
  - c) Gestión y la organización semanal.
  - d) Trabajo diario.
  - e) Trabajo en equipo.

- f) Resolución de ejercicios.
- g) Autoevaluación de actitudes: distracción en clase con móviles, trabajo de otras materias,...
- h) Evaluación del trabajo cooperativo.
- i) Observación del cuaderno.
- j) Evolución de la ortografía durante el curso.
- k) Coevaluación del trabajo en grupo.

Instrumentos para la evaluación competencial. Rúbrica para evaluar:

- *El cuaderno del alumnado.*
- *El resumen de una lectura crítica.*
- *El tratamiento de diversidad en el grupo.*
- *El tratamiento de diversidad individual.*
- *El uso de las TIC*
- *La búsqueda y el tratamiento de la información.*
- *La comprensión lectora (comprensión escrita).*
- *La comprensión oral.*
- *La exposición oral de trabajos.*
- *La participación en los trabajos cooperativos.*
- *La redacción y la presentación de trabajos escritos.*
- *La resolución individual de ejercicios.*
- *Las intervenciones en clase: Exposición oral.*
- *Los apuntes de clase.*
- *Los trabajos e informes (expresión escrita).*
- *Los trabajos individuales.*
- *Pruebas orales y escritas.*
- *Un examen.*
- *Una exposición con herramientas digitales.*

#### **4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.**

La calificación mínima para aprobar cada evaluación será un **4,51**. Al tratarse de una asignatura eminentemente acumulativa o sumativa, se aplicará el criterio de evaluación continua en todos los niveles. Esto significa que los contenidos de la primera evaluación forman parte de la segunda evaluación. De este modo, no se prevé realizar ninguna prueba para recuperar una evaluación suspensa.

Por otra parte, el plagio total o parcial en las redacciones y trabajos que realicen a lo largo del curso se calificará con cero. Entendemos como plagio la copia de un trabajo o texto ajeno haciéndolo pasar por nuestro, ya sea parcial o total. También se considera plagio al uso de palabras de otra persona sin citar al autor haciendo pequeños cambios en el texto.

Por otro lado, tampoco se permitirá el uso de traductores online (sobre todo, latín-español), siendo también penalizado con la puntuación de cero

en la tarea correspondiente, y teniendo que volver a **repetirla en forma ORAL**.

Durante la realización de las pruebas objetivas se permitirá al alumno consultar *apuntes, apéndices gramaticales, esquemas, móvil*, cuando previamente se le haya autorizado por el profesor.

En caso de detectar que un alumno está utilizando o ha utilizado cualquier herramienta que no se ha utilizado previamente durante una prueba objetiva, será calificado con un 0 (cero), debiendo realizar otra prueba cuando la fije el Departamento.

Asimismo, también se penalizará con una calificación de 0 (cero) cualquier actitud indebida que tenga lugar durante el desarrollo de la prueba (*copiar al compañero, usar chuletas, visar el móvil sin autorización,...*). En ningún caso se permitirá la repetición de la prueba. Teniendo en cuenta la cantidad de instrumentos de evaluación que cada profesor disponga de cada alumno, no será necesaria la repetición de las pruebas en caso de falta de asistencia justificada a algunas de ellas.

En el caso de que el alumno se haya ausentado durante el período de una prueba, quedará a criterio de cada profesor la repetición de la prueba. Será *conditio sine qua non* para la repetición de la prueba, la presentación de un justificante médico o paterno debidamente informado.

Ahora bien, si el profesor dispone de instrumentos necesarios de semejante naturaleza realizados previamente por el alumno o bien se prevé que se realizarán más pruebas a lo largo del trimestre, se entenderá que no será necesaria la repetición de la prueba a la que no acudió, pues se dispone instrumentos suficientes para poder evaluar al alumno. Insisto, siempre y cuando la falta sea justificada, no se calificará y no se tendrá en cuenta para la nota. En el caso de ser injustificada, la calificación de dicha prueba será de “cero – N.P. (No Presentado)”.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL DE LAS ASIGNATURAS de LATÍN y GRIEGO.

La nota final del curso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en las tres evaluaciones de la siguiente manera:

- 1º evaluación: 30%
- 2º evaluación: 30%
- 3º evaluación: 40%

CRITERIOS DE REDONDEO

Teniendo en cuenta que las calificaciones que se consignan en los boletines no podrán incluir decimales, el Departamento de Lenguas clásicas del IES La Serna se guiará por las siguientes instrucciones en el caso de que la calificación obtenida por un alumno resulte en un número con decimales:

- **4.50 = Suspenso.** Se valorará realizar una breve prueba oral, con los contenidos no superados. O bien, la revisión de las actividades del cuaderno, con el fin de arañar unas décimas que le permitan el APTO en la materia.

- 4,51 a 5,50 = 5.00 (CINCO)
- 5,51 a 6,50 = 6.00 (SEIS)
- 6.51 a 7,50 = 7.00 (SIETE)
- 7,51 a 8, 50 = 8.00 (OCHO)
- 8,51 a 9,50 = 9.00 (NUEVE)
- 9,51 a 10,00 = 10.00 (DIEZ)

Estas instrucciones serán de aplicación en las evaluaciones intermedias. Sin embargo, de cara a la evaluación final o evaluación ordinaria, el redondeo quedará a criterio del profesor atendiendo a la evolución y al aprovechamiento del curso por parte del alumno. En cualquiera de los casos, de cara al cálculo de la nota final de la asignatura, se utilizarán **las calificaciones con decimales** (que constarán en cuaderno del profesor) **obtenidas en cada una de las evaluaciones para realizar la ponderación correspondiente.**

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN por EVALUACIÓN:

##### A) PORCENTAJES SOBRE LOS APARTADOS DE LOS SABERES BÁSICOS

- **Latín I**

APARTADOS	Porcentaje de la calificación (%)
1.-EL TEXTO: COMPRENSIÓN y TRADUCCIÓN: Morfo-sintaxis y técnicas de análisis y traducción	50 %
2.-LATÍN y PLURILINGÜISMO: LÉXICO. Normas de evolución fonética, dobles, procedimientos de derivación y composición,...	20%
3.- EDUCACIÓN LITERARIA: lectura de obras de la antigüedad clásica latina,...	10 %
4.- La ANTIGUA ROMA: marco geográfico-histórico,...	10 %
5.- LEGADO y PATRIMONIO: mitología clásica, romanización de Hispania,...	10 %

Para el APTO de la materia al final del curso deberá haberse conseguido un 50% de la calificación de los diferentes APARTADOS (Con superar el primer apartado de Saberes, o bien con los otros cuatro)

##### B) PUNTUACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS:

#### Latín I

INSTRUMENTOS	Puntuación (con %)	OBSERVACIONES
1º.-Pruebas objetivas, en las que se podrán incluir 2 cuestiones de léxico latino en nuestra lengua con una puntuación de hasta 2 puntos.	5 (50%)	Sólo si se realizan 3 pruebas por evaluación se podrá llegar a DESCARTAR la PEOR NOTA, siempre que no sea INFERIOR a 3,75.
2º.- Producciones individuales (trabajos individuales o en grupo; exposición oral mediante <i>power point, canva</i> , etc.	2 (20%)	En especial las exposiciones en clase, sirviéndose de medios TIC.

3°.- Actividades en Aula, y realización de otras para casa. En este apartado se incluirán las lecturas trimestrales de libros encomendados.	1 (10%)	Conllevará bien la revisión de los cuadernos- mensualmente-, o bien se preguntará al comienzo de las sesiones. Revisión o exposición de trabajo de la lectura en clase (generalmente en 4ª sesión).
4°.- Prácticum final de cada Unidad.	2 (20%)	Se pedirá una semana antes de cada Evaluación

**Criterios de recuperación de materia pendiente.** No está prevista realizar ninguna prueba de recuperación. El alumno deberá superar la evaluación siguiente para conseguir el APTO de la 1ª Evaluación. Y, por supuesto, si supera la 3ª Evaluación aprobará el curso de Latín I.

## 5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 2024. Modelo

El Departamento ha aprobado el siguiente modelo de prueba final de Junio 2024:

⇒ **P.E. de LATÍN I**

Se realizará una prueba única convocada por jefatura de estudios. Se debe especificar la manera de superar esta prueba DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 18. 3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente.

El alumnado que no apruebe en la evaluación final del curso deberá presentarse a una prueba global en la convocatoria extraordinaria de junio. Esta prueba extraordinaria consistirá en un examen escrito sobre los contenidos impartidos durante el curso (aunque recogerá sobre todo los conocimientos alcanzados por el alumnado en el último trimestre del curso), tendrá como referencia los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la programación didáctica, se valorarán los conocimientos de las distintas unidades, la comprensión de los contenidos, la expresión escrita.

La calificación de la prueba será de 0 a 10. Se tendrán en cuenta los criterios de corrección ortográfica, de presentación y de calificación del Departamento.

El Departamento ha valorado dos tipos de pruebas objetivas para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la Evaluación ordinaria, y que fijan sus contenidos según el nivel alcanzado por los alumnos en el tercer trimestre. La estructuración de la misma se configura en dos tipos de modelos, a elegir por el alumno a propuesta del Departamento:

MODELO A:

1.- Análisis y traducción de un TEXTO LATINO ADAPTADO al nivel alcanzado por el alumnado en el tercer trimestre (30 % de calificación □ hasta 3 puntos)

2.- Ejercicio de declinación nominal y pronominal (en este ejercicio se plantearán diversos sintagmas (nominales) para su declinación. La estructura de estos sintagmas será variable, pero preferentemente estarán compuestos de sustantivo y adjetivo o de sustantivo y adjetivo pronominal. (10 % de calificación □ hasta 1 punto)

- 3.- Análisis morfológico y enunciado de sustantivos y/o adjetivos (10 % de calificación □ hasta 1 punto) sobre alguno de los términos del texto propuesto.
- 4.- Análisis de formas verbales tanto personales como nominales, que incluirán la voz activa y la voz pasiva en modo indicativo (10 % de calificación □ hasta 1 punto), que aparezcan en el texto propuesto.
- 5.- Una pregunta sobre los grados del adjetivo (formación, análisis y traducción), o sobre la morfología del Infinitivo o del participio [10 % de calificación □ hasta 1 punto]
- 6.- Una pregunta sobre análisis sintáctico de una frase del texto, sobre contenidos mínimos en sintaxis (10 % de calificación □ hasta 1 punto)
- 7.- Dos preguntas de léxico (una sobre evolución fonética, y otra un ejercicio de derivación y composición) –[20 % de calificación □ hasta 2 puntos]

#### PRUEBA-TIPO 1

---

#### CERES y PROSERPINA

Proserpina a Plutone, qui sub terris apud Inferos regnabat, in nemore vicino rapitur. Pluto Proserpinam in Inferos, sua regna, secum duxit.

Tandem Iuppiter, Cereris precibus fatigatus, fratri Plutoni iussit ut Proserpinam ex Inferos dimitteret.

#### CUESTIONES

- 1.- Análisis sintáctico y traducción del texto (3 puntos)
- 2.- Declina en plural NEMUS VICINUM (1 Punto)
- 3.- Analiza morfológicamente (sólo lo que es en el texto) REGNA, PRECIBUS (1 Punto)
- 4.- Análisis morfológico de RAPITUR y DIMITTERET (1 Punto)
- 5.- Indica las formas activas del Infinitivo del verbo RAPIO, RAPIS, RAPERE, RAPUI, RAPTUM (1 Punto)
- 6.- ¿Qué función sintáctica desempeña la frase latina: **UT Proserpinam ex Inferos dimitteret?** (1 Punto)
- 7.- LÉXICO (2 puntos):
  - a) Evoluciona y explica la evolución fonética (al menos dos procesos) al castellano de las dos palabras latinas siguientes del texto: **terram; vicinum.**
  - b) Escribe una palabra castellana relacionada etimológicamente (salvo étimos directos) con el sustantivo **terra, terrae** y otra con el verbo **RAPIO, RAPERE, RAPTUM.**

El modelo elegido figurará como Anexo en el Acta correspondiente del mes de Junio de 2023.

## PROPUESTA DE MODELO B:

- 1.- Análisis y traducción de TRES FRASES (de una línea) correspondientes al nivel alcanzado por el alumnado en el tercer trimestre (**30 % de calificación** □ **hasta 3 puntos**, 1 punto cada frase resuelta)
- 2.- Ejercicio de declinación nominal y pronominal (en este ejercicio se plantearán diversos sintagmas (nominales) para su declinación. La estructura de estos sintagmas será variable, pero preferentemente estarán compuestos de sustantivo y adjetivo o de sustantivo y adjetivo pronominal. (**10 % de calificación** □ **hasta 1 punto**)
- 3.- Análisis morfológico y enunciado de sustantivos y/o adjetivos (**10 % de la calificación = hasta 1 punto**) sobre términos de las frases.
- 4.- Análisis y traducción de formas verbales tanto personales como nominales. que incluirán la voz activa y la voz pasiva en modo indicativo (**10 % de calificación** □ **hasta 1 punto**), sobre palabras de las frases.
- 5.- Una pregunta sobre los grados del adjetivo (formación, análisis y traducción), o sobre la morfología del Infinitivo o del participio [**10 % de calificación** □ **hasta 1 punto**]
- 6.- Una pregunta sobre análisis sintáctico de una frase del texto, sobre contenidos mínimos en sintaxis (**10 % de calificación** □ **hasta 1 punto**)
- 7.- Dos preguntas de léxico (una sobre evolución fonética, y otra un ejercicio de derivación y composición) -[**20 % de calificación** □ **hasta 2 puntos**] -

## PRUEBA-TIPO 2

---

### FRASES LATINAS

- 1.- *Hannibal, qui suas copias in Italiam duxerat, cum Romanis pugnavit eorumque exercitus vicit.*
- 2.- *Mercurius, qui deorum nuntius est, viatores iuvat atque mercatoribus favet.*
- 3.- *Rogo te, ut domi amicos nostros visites et illis maximas gratias agas.*

### CUESTIONES

- 1.- Análisis sintáctico y traducción de las frases indicadas (3 puntos)
- 2.- Declina en plural SUAE COPIAE (1 Punto)
- 3.- Analiza morfológicamente (sólo lo que sea en las frases ) ROMANIS, MERCATORIBUS (1 Punto)
- 4.- Análisis morfológico de DUXERAT y AGAS (1 Punto)
- 5.- Indica las cuatro formas del participio del verbo AGO, AGIS, AGERE, EGI, ACTUM (1 Punto)
- 6.- ¿Qué función sintáctica desempeña la frase latina: **qui deorum nuntius est**? (1 Punto)
- 7.- LÉXICO (2 puntos):

a) Evolucionan y explica la evolución fonética (al menos dos procesos) al castellano de las dos palabras latinas siguientes: **exercitum; nuntium**.

b) Escribe una palabra castellana relacionada etimológicamente (salvo étimos directos) con el sustantivo **domnus, domi** y otra con el verbo **VINCO, VINCERE, VICI, VICTUM**.

No se contempla por el momento la realización y entrega de un **trabajo antes de la Prueba Extraordinaria de Junio 2023** sobre el contenido “Legado romano” de la materia de LATÍN I. Se prevé más bien que esos trabajos de cultura los hayan ya resuelto en cada Unidad y, por tanto, ya se habrán ido valorando durante el curso. Puede suceder que alguno de los alumnos no haya entregado ninguno de los trabajos sobre cultura de las Unidades, con lo que se valorará la posibilidad de entrega en Junio de 2024.

## 6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. PREVISIÓN

El Departamento ha programado actividades complementarias y extraescolares para los grupos de Bachillerato. Son las siguientes:

Actividad complementaria	Grupos	Lugar	Período 2º trimestre
<i>LECTURA DRAMATIZADA de Tragedia griega (ANTÍGONA) o Comedia latina (AULULARIA de Plauto)</i>	1º y 2º BTO de latín y griego	SALA DE USOS MÚLTIPLES	2 veces al MES, en período de Recreo
<b>EXTRAESCOLARES</b>			
Visita al YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA	1º y 2º de Bachillerato de HUMANIDADES	SEGÓBRIGA (Cuenca)- <b>Municipium-</b>	3º trimestre ( <u>fecha por concretar: finales de Marzo o comienzos de Abril</u> )

Si durante el curso surgiera alguna exposición o actividad de carácter cultural y de interés para nuestro@s alumn@s se valorará su realización, realizando posteriormente un trabajo pautado sobre la actividad realizada.

El Departamento de Latín dedicará sesiones previas y posteriores para su preparación y evaluación. Se dispondrá de un material para el alumnado que no pueda asistir a la actividad por causas justificadas.

NOTA. Si se produjera alguna modificación en alguno de los apartados NO oficiales, se comunicará inmediatamente a familias y alumnos y se dejará constancia en el ACTA del Departamento correspondiente.